



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO ECOTURÍSTICO EN CUITZEO MICHOACÁN

TESIS

Para obtener el título de arquitecto

Presenta:

Brenda Mascote Zurita

Asesor de Tesis:

M. Arq. Carlos Arroyo Terán

Sinodales:

M.C.E.S. María Cristina Alonso López

M. Arq. Mariela Pedraza Meza

Morelia, Michoacán. Octubre 2019





RESUMEN

El presente proyecto denominado “*Centro Ecoturístico en Cuitzeo Michoacán*” se desarrolla en el municipio de Cuitzeo Michoacán y tiene como finalidad la creación de un espacio destinado a la práctica del ecoturismo ofreciendo a los habitantes del municipio así como a los visitantes disfrutar de un lugar agradable que les permita tener una conexión más cercana con la naturaleza realizando actividades diversas y disfrutando de espacios nuevos que los incentiven a salir de la rutina, relajarse y simplemente disfrutar de un lugar y un ambiente natural.

Es así que el enfoque principal de este proyecto es la integración del ser humano con el medio ambiente esto por medio de actividades físicas, deportivas y culturales en las cuales se privilegia la sostenibilidad, la preservación y la apreciación del medio tanto cultural como natural y ayuda de la misma manera a concientizar a la población sobre la importancia del cuidado ambiental.

ABSTRACT

This project called “*Ecotourism Center in Cuitzeo Michoacán*” is being developed in the municipality of Cuitzeo Michoacán and aims to create a space for the practice of ecotourism by offering the inhabitants of the municipality as well as visitors to enjoy a pleasant place that allows them to have a closer connection with nature by performing various activities and enjoying new spaces that encourage them to get out of the routine, relax and simply enjoy a place and a natural environment.

Thus, the main focus of this project is the integration of the human being with the environment, through physical, sporting and cultural activities in which sustainability, preservation and appreciation of both the cultural and natural environment are favored and help in the same way to raise public awareness about the importance of environmental care.



PALABRAS CLAVE:

- TURISMO
- GASTRONOMIA
- CULTURA
- ECOLOGIA
- MEDIO AMBIENTE





AGRADECIMIENTOS

Al llegar a este punto culminante del término de la carrera de arquitectura quiero agradecer y dedicar este trabajo a mi familia, principalmente a mis padres quienes han creído en mí siempre dándome su ejemplo de superación, humildad y sacrificio enseñándome a valorar lo que tengo y motivándome a luchar siempre por que deseo, gracias a ustedes hoy soy quien soy y estoy en donde estoy porque sin duda esto no sería posible sin su apoyo.

A mis abuelos, a mis tíos, a mi hermano Oscar, a mis padrinos Chinta y Abel gracias a ustedes por motivarme de una u otra forma a seguir adelante con mis sueños.

A mis amigos con los que he compartido tantos momentos buenos, así como también muchos tragos amargos a lo largo de este camino pero que con apoyo y amor mutuo hemos podido superar las adversidades, amigos que más que eso también se han convertido en parte de una nueva familia, gracias por ser un hombro de apoyo y un paño de lágrimas cuando ha sido necesario.

Gracias también a ti Alvaro, por estar a mi lado en este camino apoyándome y siempre creyendo en mí, por tu comprensión y tus palabras de aliento.

Y por supuesto que no podía dejar de lado el apoyo de mis maestros, Arq. Cristi Alonso por su dedicación, por sus consejos por sus muestras de afecto que siempre nos motivan a hacer las cosas con profesionalismo y por acompañarnos durante este último año de la carrera siendo nuestra guía en la última parte del viaje.

Arq. Carlitos Terán por acompañarme durante gran parte de mi paso por la facultad, siendo mi guía, amigo y excelente profesor.

Arq. Mariela gracias por sus consejos y por dedicarme un espacio de su tiempo para ser parte importante de este último estirón.

A todos y cada uno de ustedes GRACIAS por ser parte de este viaje, GRACIAS por ser parte tan importante en mi vida que sin ustedes nada de esto sería posible.



ÍNDICE

1.- PROTOCOLO	1
1.1 Introducción.....	2
1.2 Antecedentes.....	3-4
1.3 Planteamiento del Problema.....	5-6
1.4 Justificación.....	6-7
1.5 Objetivos.....	7-8
1.6 Hipótesis.....	8
1.7 Alcances.....	9-10
1.8 Diseño Metodológico.....	10
2.- CONSTRUCCIÓN DEL ENFÓQUE TEÓRICO	11
2.1 Conceptos Básicos.....	12-13
2.2 Referentes Evolutivos del Tema.....	14-15
2.3 Trascendencia Temática.....	16-17
2.4 Análisis Situacional del problema a resolver.....	18
2.5 Visión del promotor del proyecto.....	18
3.-ANÁLISIS DE DETERMINANTES CONTEXTUALES	19
3.1 Construcción histórica del lugar.....	20
3.2 Análisis estadístico de la población a atender.....	21
3.3 Análisis de hábitos culturales de los futuros usuarios.....	22
3.4 Aspectos económicos relacionados con el proyecto.....	22-24
4.- ANÁLISIS DE DETERMINANTES MEDIO AMBIENTALES	25
4.1 Localización.....	26
4.2 Afectaciones Físicas Existentes.....	27
4.3 Climatología.....	28-31
4.4 Vegetación y Fauna	32-35



5.- ANÁLISIS DE DETERMINANTES URBANAS.....	36
5.1 Equipamiento Urbano.....	37-38
5.2 Infraestructura Urbana.....	39-40
5.3 Imagen Urbana.....	40
5.4 Vialidades Principales.....	41
5.5 Problemática Urbana Vinculada con el Proyecto.....	41
6.- ANÁLISIS DE DETERMINATES FUNCIONALES.....	42
6.1 Analogías arquitectónicas (edificios- estilos).....	43-49
6.2 Perfil de Usuarios.....	50-52
6.3 Análisis gráfico y fotográfico del terreno.....	53-56
7.- NORMATIVIDAD.....	57
7.1 Ley General de Turismo.....	58-61
7.2 Reglamento de Construcción del D.F.....	62
7.3 Especificaciones para Caballerizas.....	63-66
8.- BIBLIOGRAFÍA.....	67-68
9.- PROYECTO.....	69
Plano Topográfico.....	T-01
Planos Arquitectónicos.....	A-01 a A-11
Planos de Cimentación.....	C-01 a C-03
Planos de Albañilería.....	PL-01, PL-02
Planos de Instalación Sanitaria.....	SAN-01 a SAN-07
Planos de Luminarias.....	L-01 a L-05
Planos de Acabados.....	ACA-01 a ACA-03
Planos de Herrería y Carpintería.....	HC-01 a HC-06
Planos de Exteriorismo y Paisajismo.....	PE-01, PE-02
Plano de Señalética.....	SE-01



1.- PROTOCOLO





1.1 INTRODUCCIÓN

El Ecoturismo o Turismo ecológico es un estilo del turismo alternativo diferente al turismo tradicional con un enfoque para las actividades físicas, deportivas y culturales en el cual se privilegia la sostenibilidad, la preservación y la apreciación del medio tanto cultural como natural y ayuda de la misma manera a concientizar a la población sobre la importancia del cuidado ambiental.

En la actualidad el ecoturismo ha ido en aumento debido a la importancia y difusión de prácticas ecológicas que permitan al ser humano interactuar con el medio ambiente pero cuidando siempre su preservación.

Este proyecto tiene como finalidad la creación de un lugar de entretenimiento para los habitantes locales, visitantes de los municipios y estados aledaños y turistas nacionales y extranjeros, que gusten de la práctica del ecoturismo ya que en la actualidad en el municipio no se cuenta con un espacio donde se puedan realizar actividades de este tipo y que a su vez les permitan salir de la rutina y disfrutar del medio natural dentro del mismo municipio.

Se tiene como propuesta un proyecto que fomente e introduzca la práctica del ecoturismo en el municipio de Cuitzeo brindando a sus habitantes locales y visitantes la posibilidad de disfrutar de la naturaleza, realizar actividades físicas y deportivas, degustar de platillos típicos de la región en un ambiente placentero, conocer el pueblo desde otra perspectiva y ofrecer a su vez un espacio donde las personas puedan pasar una noche agradable en cabañas, zona de campamento y otros espacios teniendo como principal visión la integración del ser humano con la naturaleza.

Cabe mencionar que para realizar este proyecto el uso de ecotécnicas es indispensable debido a que se pretende ejecutar un proyecto totalmente integrado al medio natural, aprovechar sus recursos y cuidando la conservación del mismo.





1.2 ANTECEDENTES

En 1983, el Arq. Héctor Ceballos Lascuráin, con estas palabras *“enfoque más efectivo y ambientalmente responsable del turismo en áreas naturales a nivel mundial”*, encuadra la definición de turismo ecológico.

En 1999, como consecuencia del aumento de la actividad, se dilata la definición que abarca un contexto más amplio:

“Ecoturismo es el viaje a zonas frágiles y prístinas, por lo general protegidas, cuyo objetivo es ser de bajo impacto y generalmente a pequeña escala. Ayuda a educar al viajero, suministra fondos para la conservación del medio ambiente; beneficia directamente el desarrollo económico y la soberanía de las comunidades locales; y fomenta el respeto a diferentes culturas y los derechos humanos.”¹

Más adelante se llega a un consenso sobre la definición adoptada por la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza que define Ecoturismo como: *“Aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales con el fin de disfrutar y apreciar la naturaleza, así como cualquier manifestación cultural del presente y del pasado, que promueva la conservación, tiene bajo impacto de visitación y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales.”¹*

El ecoturismo es una tendencia que busca compatibilizar la actividad turística con la ecología. Tiene principios y ética por promover el bienestar de las comunidades locales receptoras del turismo y la preservación del medio natural, buscando el desarrollo sostenible, que concierne el crecimiento actual que no dañe las posibilidades futuras.

Por su parte, el turismo como actividad placentera y económica, mueve millones de personas que se desplazan alrededor del mundo; por ende como primer punto para el correcto desenvolvimiento del turismo ecológico las personas que quieran participar de él correctamente deben, no solo cumplir con principios y un perfil determinado que permitan desarrollar la actividad de manera adecuada,





sino también sentirlos como parte de su filosofía de vida. Entre ellos se destacan el respeto a la naturaleza y a la cultura local, la preservación del medio ambiente, el uso adecuado y necesario del mismo, la valoración de los recursos y la concientización de los que están extinción, la búsqueda y empleo de otros menos explotados para generar un equilibrio.²

Con todas estas bases, los “eco turistas” podrán viajar por áreas naturales sin perturbarlas, generando el menor impacto posible, con el objetivo de apreciar y estudiar los atractivos naturales de la zona, paisajes, flora y fauna silvestre, y de vivenciar las manifestaciones culturales del destino, forjando un vínculo posible entre el turismo y la ecología.

¹ <https://areadeturismorural.wordpress.com/2012/10/05/ecoturismo-un-poco-de-historia>

² <https://umamexico.com/2016/medio-ambiente/ecoturismo-la-sustentabilidad-en-el-turismo-mexicano>





1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Dentro de los denominados “Pueblos Mágicos” del Estado de Michoacán se encuentra el municipio de Cuitzeo, el cual obtuvo su nombramiento en el año 2006 esto gracias a las bellezas naturales y arquitectónicas con las que cuenta el lugar, desde entonces la Secretaría de Turismo del estado en conjunto con el H. Ayuntamiento del municipio han apostado por traer beneficios de conservación y preservación de la infraestructura del lugar haciendo labores de restauración en sus principales focos turísticos, como son el Ex Convento Agustino de Santa María Magdalena, su templo principal del mismo nombre y la conservación de las fachadas, colores y cantería características del municipio.

Gracias a dicho nombramiento la activación del turismo para el municipio ha ido en aumento, sin embargo la riqueza cultural y turística del pueblo va más allá de una simple visita a su centro histórico, pasear por su plaza, visitar sus templos y su ex convento. El municipio también tiene atractivos naturales que lo hacen aún más bello, pero por desgracia no se han dado a conocer.

Cuitzeo tiene varios sitios de visita para los turistas pero debido a que no cuenta con una ruta turística establecida que permita a los visitantes conocer más allá de lo que ofrece su centro histórico la afluencia del turismo es meramente transitoria, es decir, las personas llegan al centro histórico, hacen un recorrido por este y se van.

El pueblo carece de actividades dedicadas y pensadas para los habitantes locales y los turistas, que les permita conocer también las riquezas naturales del lugar y no llevarse solo la impresión de que los atractivos arquitectónicos del centro histórico que es lo único que el pueblo puede ofrecer.

Si bien en algún momento se echaron a andar ciertas estrategias para comenzar con la introducción del ecoturismo en las reservas naturales y agrícolas del municipio, no se ha concretado algún proyecto que permita conocer y disfrutar de todo esto al cien por ciento, de esta manera hay algunas bases que pueden ser explotadas estratégicamente para la introducción de un turismo ecológico y la preservación del medio ambiente.





De igual manera se carece de fuentes de empleo que generen ingresos y estos sean aprovechados dentro del mismo municipio, debido a que el principal medio de empleo está en el estado vecino, en la industria textilera del municipio de Moroleón Guanajuato.

1.4 JUSTIFICACIÓN

La introducción de estrategias de turismo ecológico o ecoturismo en el municipio de Cuitzeo es una manera de apoyar no solo a la incentivación del turismo para el pueblo sino además es una manera de reactivar la economía, crear fuentes de empleo y preservar la conservación del medio ambiente teniendo un impacto mínimo sobre el mismo.

Debido a que en algún momento el H. Ayuntamiento de Cuitzeo tuvo a bien comenzar con estrategias para el desarrollo del ecoturismo en el pueblo se comenzaron a trazar y hacer caminos entre parcelas y terrenos que conectan diferentes puntos estratégicos del municipio para que las personas transitaran por ellos y pudieran de esa manera admirar su medio natural, cabe mencionar que esto se realizó con consentimiento y aprobación de los dueños de dichos terrenos, sin embargo no ha habido un plan estratégico aterrizado y concretado en su totalidad que permita aprovechar los caminos y así incentivar a los visitantes recorrerlos y conocer al pueblo desde otra perspectiva.

En otras cuestiones existe en el municipio una asociación de personas que practican ciclismo de montaña y que ya en diversas ocasiones han aprovechado el uso de dichos caminos organizando competencia ciclistas de montaña, y duatlón cross logrando atraer a personas de otros municipios y estados que gustan del mismo deporte, desgraciadamente dentro de estos caminos no hay espacios donde puedan parar, descansar o disfrutar de algún tipo de mobiliario que los invite a disfrutar más el lugar.





Por ello la inquietud por apostarle a una visión de turismo diferente utilizando técnicas y aplicación de servicios amigables con el medio ambiente, que la población los conozca y que a su vez aporte una concientización de la importancia de los recursos y medios naturales no solo para los habitantes locales sino también para los visitantes y de la misma manera seguir incentivando la práctica de este deporte de montaña pero a su vez ofreciendo a quienes no comparten el gusto por este deporte otras actividades que le hagan sentirse al mismo tiempo atraídos por visitar Cuitzeo y de una manera diferente, permitir a las personas disfrutar de un ambiente natural, que les haga disfrutar el lugar, estar en una zona confortable y salir de la rutina creando también espacios de estancia transitoria o les dé la posibilidad de sentirse en un ambiente agradable que haga su estancia más duradera.

1.5 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Realizar un proyecto que tenga como principal característica la compatibilidad con el medio ambiente, el aprovechamiento de los recursos naturales y la conservación de los mismos creando espacios de esparcimiento y recreación para los habitantes locales y visitantes, incentivando la práctica de un turismo responsable y ecológico, que a su vez brinde la posibilidad de habitar espacios de estancia temporal y espacios de estancia transitoria que permitan conocer el municipio desde otro punto de vista, disfrutar su medio natural y degustar sus rica variedad gastronómica.





OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Crear nuevas fuentes de empleo para los habitantes de la localidad
- Con el uso de ecotecnias concientizar de la importancia del aprovechamiento de los recursos naturales.
- Aprovechar el trazo de rutas existentes para la práctica del ciclismo de montaña y otros deportes.
- Ampliar la oferta de actividades que el turista pueda realizar en Cuitzeo y así fomentar el turismo ecológico y responsable, así como también ofrecer a ellos la posibilidad de alojarse en un lugar que les permita salir de la rutina y disfrutar de un ambiente natural.

1.6 HIPÓTESIS

La introducción de la práctica del ecoturismo en el municipio de Cuitzeo Michoacán traerá grandes beneficios a la comunidad como lo es una derrama económica mayor gracias al turismo, con la creación de fuentes de empleo una mejor calidad de vida y el aprovechamiento de la mano de obra local para hacer una cadena de beneficios cíclica, es decir, que lo que se produzca en el municipio quede dentro de él y sea un crecimiento mutuo entre el municipio y la gente.

La incentivación del turismo traerá consigo beneficios no solo económicos sino también culturales y de difusión para que una vez que el municipio tenga un lugar de este tipo donde la gente pueda venir a conocerlo desde otra perspectiva las personas se motiven a querer conocerlo aumente la afluencia del turismo y así aprovechar el nombramiento de Cuitzeo como "Pueblo Mágico".

Con el uso y aplicación de ecotecnias mostrarle a la población y a los visitantes opciones y técnicas adecuadas del uso y aprovechamiento consciente de los recursos naturales de manera que sea esto pauta para una concientización y fomento para el uso de ellas.





1.7 ALCANCES

Inicialmente se pretende realizar un proyecto eco turístico que brinde a los habitantes locales y visitantes la posibilidad de realizar actividades físicas, deportivas y culturales, espacios donde puedan alojarse, cabañas y zonas de campamento, zona gastronómica y zona para venta artesanal, pero debido a la ubicación del terreno es de vital importancia que el proyecto no quede solo ahí, sino también hacer un rediseño de los caminos que conectan el centro de Cuitzeo, sus principales puntos turísticos y el centro eco turístico.

De este modo se espera se pueda conocer el municipio de una manera más completa, aprovechando y disfrutando también una variedad de opciones de espacios y una vez teniendo en cuenta esto el rediseño de dichos caminos brinde la posibilidad de disfrutar un recorrido más agradable añadiendo al espacio elementos que puedan hacer un recorrido más placentero.

Para la realización de este proyecto se pretende hacer una construcción por etapas debido a la dimensión del proyecto y la inversión económica que este representa.

En una **primera etapa** se tiene contemplada la construcción de los siguientes espacios:

- *Área de Campamento
- * Baños
- *Zona de Administración
- * Restaurant y locales comerciales
- *Tirolesa

Esto con el fin de comenzar a generar ingresos y así poder continuar con la construcción de los espacios propuestos para el desarrollo de este proyecto.

En una **segunda etapa**

- *Cabañas
- *Caballerizas
- *Torre de Vigilancia
- * Recepción y atención para renta de bicicletas y caballos
- *Torre de observación para aves





Como un alcance a futuro se tiene la expansión de las rutas y trazos de caminos para hacer una conexión de manera completa conectando ahora el centro histórico – centro eco turístico y gastronómico – zona arqueológica “tres cerritos”.

1.8 DISEÑO METODOLÓGICO

El proceso metodológico a realizar en este proyecto consistirá en realizar investigación documental y de campo.

Una vez identificado el problema y antes de hacer el planteamiento de un proyecto es necesario conocer las características del proyecto, las necesidades de la gente y las peculiaridades del terreno que pueden ser punto de partida para un aprovechamiento adecuado del mismo.

También es necesario hacer una recopilación de información sobre las estadísticas de la población del municipio de Cuitzeo, saber qué es lo que piensan sus habitantes y algunas personas interesadas en temas de ecología y que gusten por actividades que los involucren con el medio ambiente por medio de entrevistas que a su vez nos permitirá tener diferentes puntos de vista y maneras de ver el desarrollo de nuestro proyecto.

Con estos datos obtenemos información suficiente para comenzar a realizar un análisis de lo que se necesita en la zona de acuerdo a las necesidades de los futuros usuarios para así poder diseñar espacios en base a sus necesidades y que también sea una manera en la que los usuarios se sientan atraídos por el proyecto para que puedan apropiarse de él, cuidarlo y disfrutarlo.





2.- CONSTRUCCIÓN DEL ENFÓQUE TEÓRICO





2.1 CONCEPTOS BÁSICOS

TURISMO RESPONSABLE. Se define como la actitud de respeto en relación a los lugares y a las personas con las cuales el turista entra en contacto a lo largo de su estancia en el lugar que visita y se caracteriza por:

El respeto al medio ambiente. Minimizar los impactos negativos económicos, ambientales y sociales. Crear beneficios para la gente local y mejorar el bienestar de las comunidades locales.

Involucrar a las personas locales en las decisiones que afectan sus vidas y oportunidades de vida. Hacer contribuciones positivas para la conservación del patrimonio natural y cultural, aportando a la conservación de la diversidad cultural del mundo. Proporcionar experiencias más agradables para los turistas a través del contacto con la población local y una mayor comprensión de los aspectos sociales y ambientales de la cultura local. Ser culturalmente sensible, promocionar respeto y entendimiento entre los turistas y los anfitriones y contribuir al desarrollo de la confianza y el orgullo local.¹

ECOTURISMO. O también llamado turismo ecológico es la actividad turística que se desarrolla sin alterar el equilibrio del medio ambiente evitando los daños a la naturaleza. Se trata de una tendencia que busca compatibilizar la industria turística con la ecología.

El ecoturismo está vinculado a un sentido de la ética ya que, más allá de que el viajero disfrute, intenta promover el bienestar de las comunidades locales (receptoras del turismo) y la preservación del medio natural. El turismo ecológico también busca incentivar el desarrollo sostenible.²





ECOTECNIA. Es un instrumento desarrollado para aprovechar eficientemente los recursos naturales y materiales y permitir la elaboración de productos y servicios, así como el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y materiales diversos para la vida diaria que limitan el impacto humano sobre la biosfera, mantienen el patrimonio biológico, utilizan racionalmente los recursos naturales no renovables y mejoran la salud de las personas.³

DESARROLLO SUSTENTABLE. Denominamos así al concepto que involucra una serie de medidas encaminadas a la administración eficiente y responsable de los recursos naturales por parte del ser humano para la preservación del equilibrio ecológico.

Como tal, el concepto de desarrollo sustentable implica “satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades”.

En este sentido, el desarrollo sustentable es una evolución del antiguo concepto de desarrollo, pues no solo contempla el progreso económico y material, sino que lo plantea en equilibrio con el bienestar social y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales. De este modo, concilia los tres ejes fundamentales de la sustentabilidad: lo económico, lo ecológico y lo social.

Su objetivo último es alcanzar cierto nivel de progreso material sin por ello comprometer el medio ambiente, los recursos naturales, o la calidad de vida de los seres humanos y demás especies del planeta.¹

¹((ONU), 1987)

²(CONABIO, s.f.)

³((SEDESOL), 2011)





2.2 REFERENTES EVOLUTIVOS DEL TEMA

En los últimos tiempos el término ecología ha cobrado amplia vigencia en el contexto internacional, primero y posteriormente en el ámbito interno de las naciones.

La ecología es la ciencia que estudia las relaciones de los seres vivos entre sí y las relaciones de los seres vivos con su entorno físico de materia y energía, es importante no confundir el ambiente con la ecología, puesto que son dos conceptos totalmente diferentes.

Podemos decir entonces que el ecoturismo es aquella actividad tendente a brindar diversión, esparcimiento y cultura de una forma que no atente contra el medio ambiente, sino que, por el contrario, constituya un desarrollo para las personas.

Así en los últimos años el ecoturismo ha representado una alternativa concreta de desarrollo.

Más aun, en algunos casos ha constituido un mecanismo de defensa cultural. Por ejemplo, a través de este tipo de turismo se ha logrado la justipreciación de los valores indígenas, muchos de ellos pertenecientes a etnias representantes de antiguas culturas, y con ellos se ha conseguido contribuir a la preservación y difusión de tradiciones y costumbres, en algunos casos ancestrales.

Además, el turismo ecológico cuida que las comunidades se involucren directamente.

Por ello, es indudable que el ecoturismo es una alternativa para impedir la destrucción y mejor aún, para cuidar muchos lugares importantes. Recrear la cultura, preservar la tradición, conservar el entorno, las selvas, los ríos, los restos arqueológicos, las riquezas naturales e históricas, propiciar la reproducción de vida silvestre, etcétera, son algunas de las acciones relacionadas con el turismo ecológico.

El turismo, que es la actividad o hecho de viajar por placer constituye el ejercicio de unos de los derechos humanos consagrados en la Declaración Universal de





Derechos Humanos de 1948. Dice el artículo 24 de este importante instrumento internacional:

*Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones pagadas.*⁴

Así, el descanso y el sano esparcimiento son elementos que, como derechos humanos contribuyen al desarrollo de las personas. Aquí está lo trascendente del turismo.

Efectivamente, a través del turismo se materializan varios derechos, como es el descanso y disfrute del tiempo libre, que ya mencionamos a disfrutar de los recursos naturales, a compartir y conocer os diversos aspectos culturales y sociales que brindan los viajes.

Durante los últimos años, la conciencia social se ha orientado hacia la protección, respeto y goce con responsabilidad de los recursos que brinda la naturaleza. Es así como ahora se habla de un ecodesarrollo adecuado el que tiende a reconocer que el aspecto económico y el medio ambiente no solo se oponen, sino que deben ser considerados de manera conjunta puesto que guarden entre sí una relación estrecha.

El hombre tiene un derecho inalienable de luchar por su supervivencia, de utilizar los recursos naturales en su propio provecho. La mejora de nivel de vida y la búsqueda de bienestar, son metas legítimas que bien valen luchar por alcanzarlas, pues constituyen el desarrollo que la persona necesita y al que tiene derecho.

De esta manera se busca fomentar la conservación del medio ambiente y los recursos naturales de una manera consecutiva y que sea de trascendencia para futuras generaciones.

⁴ (Humanium, 1948)





2.3 TRASCENDENCIA TEMÁTICA

El turismo es una necesidad para, ya que genera ingresos, genera empleos, entre otros factores que multiplicaran la economía de una nación. Esto es que, la importancia del turismo estriba en su peso económico para todas las naciones del planeta.

Por otra parte, la importancia del turismo radica en la capacidad de producir bienes económicos a través de un intercambio, en donde los bienes que se intercambian están a disposición plena del consumidor, desestimando cualquier consideración patrimonial, social, cultural, etc. Para que las ganancias económicas sean las deseadas, la población del destino turístico debe poseer un sistema turístico bien organizado, con servicios básicos, mano de obra calificada, superestructuras e infraestructuras, todo esto considerando la oferta y demanda turística.

Cabe señalar que el turismo produce ganancias de distinta índole: económicas, y culturales. Por otro lado, como consecuencia del turismo se estrechan los lazos de amistad entre pueblos y personas de distintas regiones del planeta. Las zonas que se consideran turísticas, tienen que desarrollar sus actividades con base en una planeación adecuada de acuerdo con varios factores: tipo de turista que puede acudir, tipo de turismo que se puede hacer ahí, y otros elementos que los especialistas en la materia consideran como necesarios, todo ello para que el turismo tenga un adecuado desarrollo y que se generen empleos e inversión.

Por otro lado, esta actividad económica tiene que hacer un uso racional de los recursos naturales, lo que implica respetar el medio ambiente y no alterarlo, lo que permite desarrollar y llevar al turismo sustentable. El turismo es una actividad que ha significado, en los últimos años, una importante oportunidad de crecimiento y desarrollo, lo que permite elevar la calidad y el nivel de vida de los habitantes de las zonas turísticas, por lo ya señalado: generación de empleos, desarrollo e ingresos para la sociedad, las empresas, sus





miembros y en general para el estado.

Para que el turismo incida favorablemente en el desarrollo local es prioritario cambiar, tener una visión clara y amplia en todos los sentidos, buscando desarrollar un turismo sustentable e integral.³

El turismo en todas sus clasificaciones ha ido bajando, su disminución obedece a varios factores, todos ellos derivados de las crisis internacionales, de tipo económico, de inseguridad, por las enfermedades, restricciones jurídicas y administrativas

Por otro lado, la evolución que ha tenido el mercado turístico en los requerimientos de la sociedad ha ido en constante cambio, evoluciona de distintas formas para responder a los nuevos requerimientos. Antiguamente sólo existían hoteles de lujo en las ciudades grandes y famosas, a los que sólo tenían acceso las personas acaudaladas; en cambio ahora, se buscan lugares más relajados y sin complicaciones, ahora se buscan destinos nuevos, alojamientos típicos, destinos de aventuras y experiencias inusuales, donde el turista conozca, aprenda y se divierta al mismo tiempo. Diversos factores concurren a sostener el crecimiento del turismo a largo plazo: la infraestructura, más y mejor transporte y oferta hotelera y restaurantera, desarrollo y uso de los distintos medios de comunicación y capacitación y actualización de los prestadores de servicios turísticos.

Para el caso de Cuitzeo la trascendencia de este tema y este proyecto en especial pretende marcar una pauta no solo para la conservación de su medio físico y cultural, sino también una nueva manera de incrementar el fomento e ingresos económicos que el propio municipio y sus pobladores pueden generar.





2.4 ANÁLISIS SITUACIONAL DEL PROBLEMA A RESOLVER

Actualmente el municipio de Cuitzeo no cuenta con un espacio destinado a la recreación, aprovechamiento del medio físico o bien de un espacio que llame de la atención de personas ajenas al municipio que las atraiga y les haga desear acudir a Cuitzeo no solo de paseo si no un espacio donde puedan realizar otro tipo de actividades y que a su vez reditúe ingresos económicos y nuevas fuentes de empleo.

Cabe mencionar también que hasta el momento Cuitzeo cuenta únicamente con un hotel, que desgraciadamente en épocas de fiestas del pueblo o actividades culturales que tienen difusión de manera estatal y nacional ese espacio es totalmente insuficiente.

Por ello con el desarrollo de este proyecto se pretende satisfacer esta necesidad así como realizar otras actividades que fomenten la conservación del medio ambiente y ser pauta para el comienzo de una concientización de la importancia del cuidado de los recursos naturales.

2.5 VISIÓN DEL PROMOTOR DEL PROYECTO.

La principal visión de este proyecto es satisfacer la necesidad de nuevos espacios en el municipio que atraigan a usuarios propios del municipio, y foráneos, que fomente el turismo pero a su vez introducir nuevas estrategias de turismo para Cuitzeo haciendo uso y preservando la conservación del medio físico natural, que generen nuevas fuentes de empleo y una derrama económica benéfica para el municipio en general.





3.-ANÁLISIS DE DETERMINANTES CONTEXTUALES





3.1 CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL LUGAR.

Cuitzeo, proviene de la palabra tarasca CUISEO que significa "lugar de tinajas". En documentos posteriores al siglo XVI ya aparece escrito CUITZEO, con lo que se incorpora a "cuis", tinaja, "itzi" que tiene el significado de agua, con el que Cuitzeo viene a significar "lugar de tinajas de agua", o mejor Cuitzeo de la laguna.

Durante la época prehispánica, recibió la influencia de varias culturas, como la de Chupícuaro, Teotihuacana y Tolteca. Más tarde formó parte de los pueblos conquistados por el señorío tarasco.

Con el dominio español, Cuitzeo pasa a ser encomienda de Gonzalo López y posteriormente, a finales del siglo XVI, se constituye en "República de Indias". En la época colonial, Cuitzeo recibe la conquista espiritual a través de los frailes agustinos Francisco de Villafuerte y Miguel de Alvarado.

En la primera Ley Territorial de 1825, aparece como partido del Departamento Norte y el 10 de diciembre de 1831, es elevado a la categoría de municipio. Perteneció al partido de Puruandiro y en 1863 al Distrito de Morelia. En 1861, se denominó a su cabecera "Villa de Cuitzeo del Porvenir".

Es un pueblo tranquilo, del bullicio sólo son responsables los pájaros que viven en las enormes copas de los árboles de jardines y plazas, en donde la gente se sienta por las tardes para disfrutarlo.

El 13 de Noviembre del año 2006 Cuitzeo es nombrado como "Pueblo Mágico", fue elevado a dicha categoría para aprovechar turísticamente la belleza del lago y los productos lacustres, así como el patrimonio arquitectónico de la localidad, en el que destacan notables edificaciones tanto religiosas como civiles.

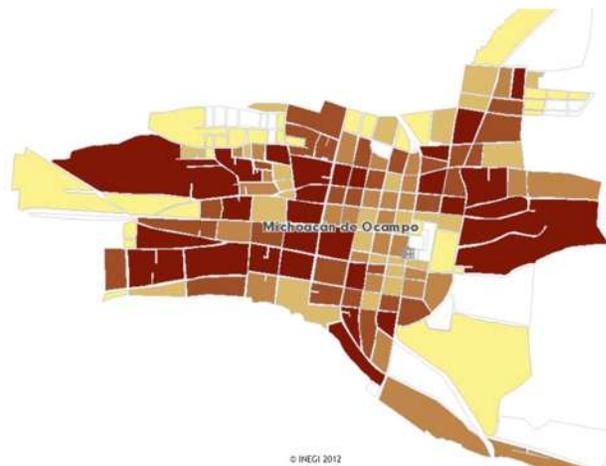
(H. Ayuntamiento de Cuitzeo , 2018)





3.2 ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA POBLACIÓN A ATENDER.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) la población total de municipio de Cuitzeo es de 10,239 habitantes de los cuales 5,395 son mujeres, 4,725 hombres.



gaia.inegi.org.mx

Teniendo como referencia dicho dato, se pretende dar atención a un número aproximado equivalente a la misma población del municipio, teniendo en cuenta que no se refiere solo a la población del municipio si no considerando que dentro de estos 10,000 usuarios.⁴

⁴ (INEGI, 2010)





3.3 ANÁLISIS DE HÁBITOS CULTURALES DE LOS FUTUROS USUARIOS.

Este proyecto está relacionado muy estrechamente con el fomento de la cultura y rescate las tradiciones del municipio, además de tratarse de un proyecto de aprovechamiento del espacio natural, la parte cultural es sumamente importante dado que ligado a esto se pretende que los futuros usuarios sean partícipes de las costumbres y tradiciones del municipio y de esta manera atraer al turista no solo para que haga uso de los espacios que este proyecto pueda ofrecerle sino también sea participe de las actividades culturales realizadas en el municipio, conocer las tradiciones esto también como una manera de transmitir información y así atraer poco a poco a más personas que gusten de disfrutar los paseos y lugares de esta manera.

Sin duda alguna la parte de la cultura va muy encaminada a este proyecto ya que además de las actividades culturales que el municipio puede ofrecer también se trata de culturizar y transmitir a las generaciones futuras el fomento a realizar actividades de índole ecológicas, crear conciencia de la importancia de ellas y de los beneficios que pueden traer a la población.

3.4 ASPECTOS ECONÓMICOS RELACIONADOS CON EL PROYECTO.

Dentro de las actividades económicas del municipio de Cuitzeo podemos mencionar las siguientes:

La pesca, una de las principales actividades de los pobladores de la localidad de Mariano Escobedo pertenecientes a dicho municipio, la comercialización de pescado es una de las actividades más fuertes de Cuitzeo ya sea para consumo local, importación y exportación.



https://www.instagram.com/brenda_mas





https://www.instagram.com/brenda_mas

Es de esta manera que con este proyecto se pretende crear nuevas fuentes de empleo para los pobladores locales haciendo un lugar donde se pueda ofrecer a turistas y locales platillos derivados del consumo de pescado y así mismo fomentar el gusto por platillos de la región para atraer personas de otras regiones para que conozcan la variedad de platillos que puede ofrecerles el municipio.

Artesanías de Tule como canastos, bolsas, sombreros, petates y otros objetos son hechas por pobladores del mismo municipio, fuentes de empleo y rescate de una tradición que ha sido heredada de generación en generación, aunque la comercialización de estos objetos es más "informal" debido a que los artesanos no cuentan con un espacio donde puedan exhibir sus productos y estar resguardados de las inclemencias de clima, por ello se pretende también dedicar un espacio para estos artesanos y así crear una liga más estrecha entre ellos y los posibles compradores que visiten el pueblo.



<https://www.instagram.com/passeandopormexico>

Cabe mencionar que además de ser una fuente de economía para los pobladores es también una forma de ayudar a la conservación del lago ya que para obtener la materia prima que es el tule se hacen cortes y limpiezas de estas hiervas al lago.





La compra de artesanías para Cuitzeo y para todos los pueblos o ciudades que cuyo principal objetivo de venta son los turistas es no solo una fuente de empleo sino también una forma de vida, una manera de subsistir y son también quienes motivan a los mismos artesanos a modernizar sus técnicas pero conservando la parte tradicionalista también.



<https://www.instagram.com/romenic>

Gastronomía. Cuitzeo tiene una gran variedad de platillos para todos los gustos, si bien su principal materia prima es el pescado cocinado en muchos estilos el consumo de pulque, mole de guajolote, corundas, tamales, uchepos, tortillas de maíz pintadas de colores con vegetal, grano en dulce, este es una especie de esquite hecho con granos de maíz seco dulce que es un poco más pequeño que el maíz normal y de un color un tanto más naranja, los granos de maíz son tostados y luego caramelizado con piloncillo, charales en sus varias formas de preparación, atole blanco, atole negro o de chaqueta, elotes cocidos y asados, calabaza en dulce, mezquites cocidos con piloncillo, la antigua charamusca con atole blanco, entre muchos otros platillos.



<https://www.instagram.com/sfkix>





4.- ANÁLISIS DE DETERMINANTES MEDIO AMBIENTALES





4.1 LOCALIZACIÓN

Cuitzeo del Porvenir está situado a poco más de 30 kilómetros de Morelia, la capital del estado de Michoacán, el pueblo se localiza en la ribera del lago Cuitzeo



<http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM16/michoacan/municipios/16020a.html>

Se localiza al norte del Estado, limita al norte con el Estado de Guanajuato; al noroeste con Santa Ana Maya; al sureste con Alvaro Obregón, al sur con Tarímbaro y al oeste con Huandacareo, Copándaro y el Estado de Guanajuato.

Su superficie es de 255.17 km² y representa el 0.43 por ciento de la superficie del Estado.

Para este proyecto se pretende usar dos terrenos y una conexión entre ellos de 5 km. El primer terreno ubicado sobre la Ave. José María Morelos que conecta con la carretera Morelia – Salamanca y de donde parte el camino y recorrido de 5 km. Para llegar al segundo terreno que se ubica en las inmediaciones de parcelas de sembradío justo del otro lado del pueblo y a orilla del lago de Cuitzeo.



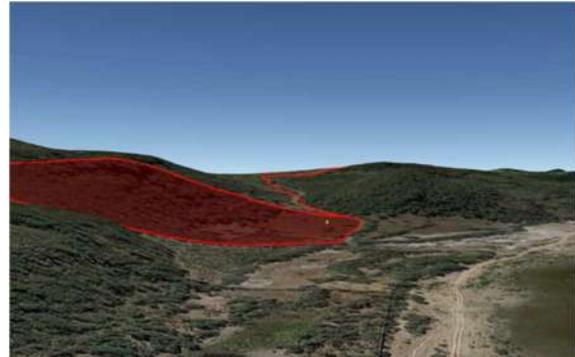
<https://www.googleearth>





4.2 AFECTACIONES FÍSICAS EXISTENTES

Las afectaciones físicas más notables son la pendiente en ambos terrenos pero siendo en el terreno numero dos la más notable ya que el terreno tiene una pendiente del 23%.



<https://www.googleearth>





4.3 CLIMATOLOGÍA

El clima es templado con lluvias en verano. Tiene una precipitación pluvial anual de 906.2 milímetros y temperaturas que oscilan de 10.2 a 27.5° centígrados.

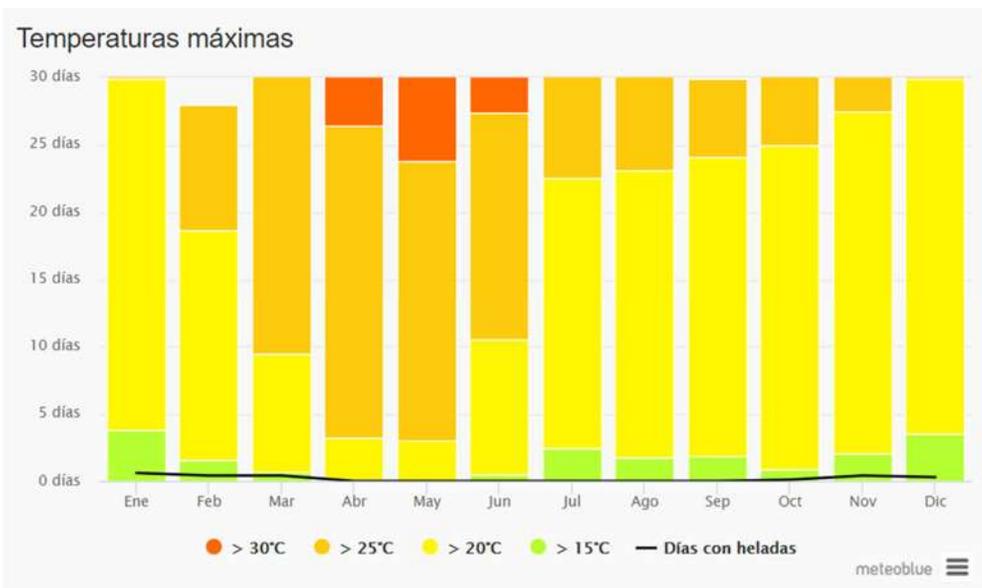
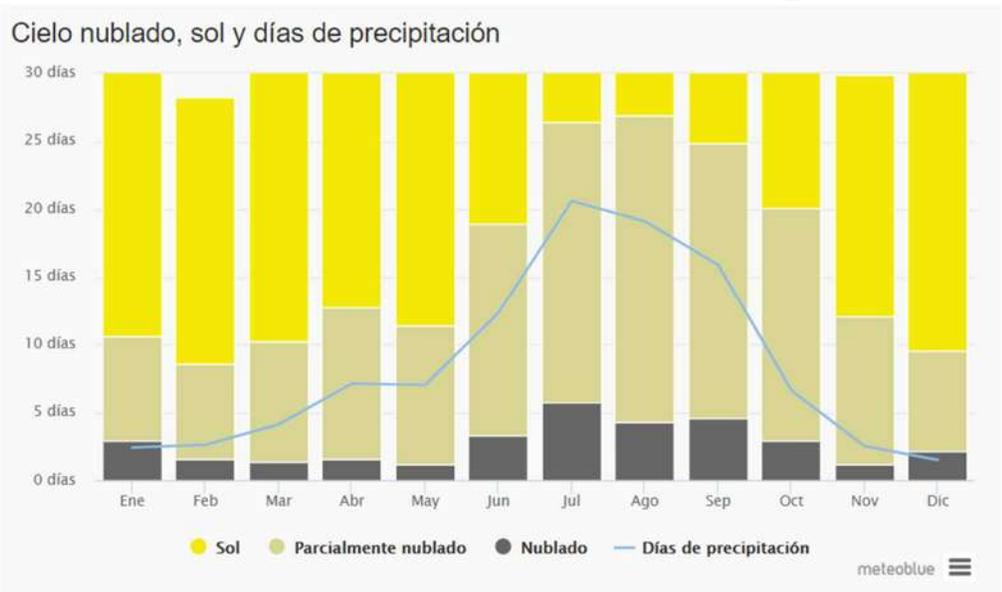


La máxima diaria media (Línea Roja continua) muestra la media de la temperatura máxima de un día por cada mes de Cuitzeo del Porvenir. Del mismo modo, mínimo media diaria (Línea azul continua) muestra la media de la temperatura mínima. Los días calurosos y noches frías (Líneas azules y rojas discontinuas) muestran la media del día más caliente y noche más fría de cada mes en los últimos 30 años.



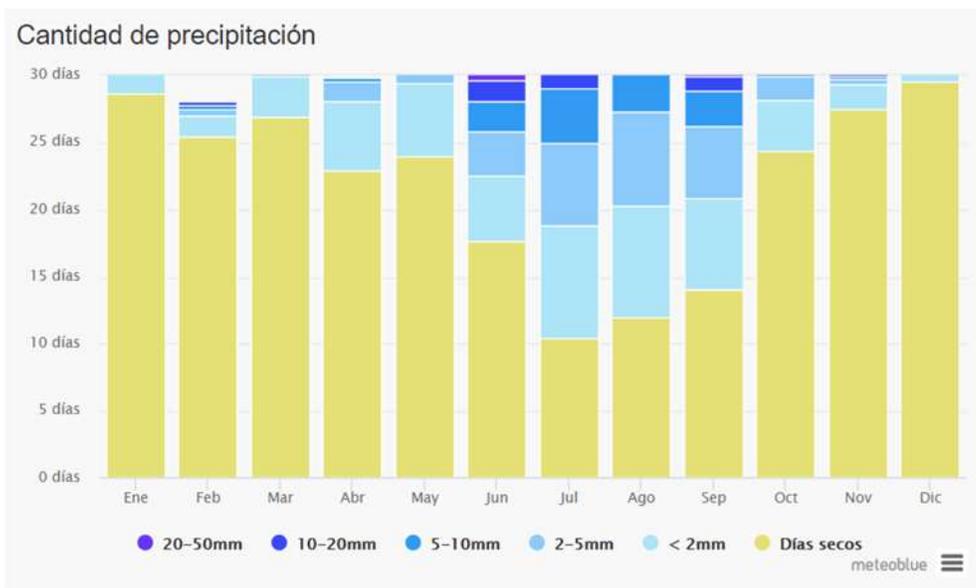


El gráfico muestra el número mensual de los días de sol, en parte nublados, nublados y precipitaciones. Los días con menos de 20% de cubierta de nubes se consideran como días soleados, 20-80% de cubierta de nubes como parcialmente nublados y más del 80% como nublado.

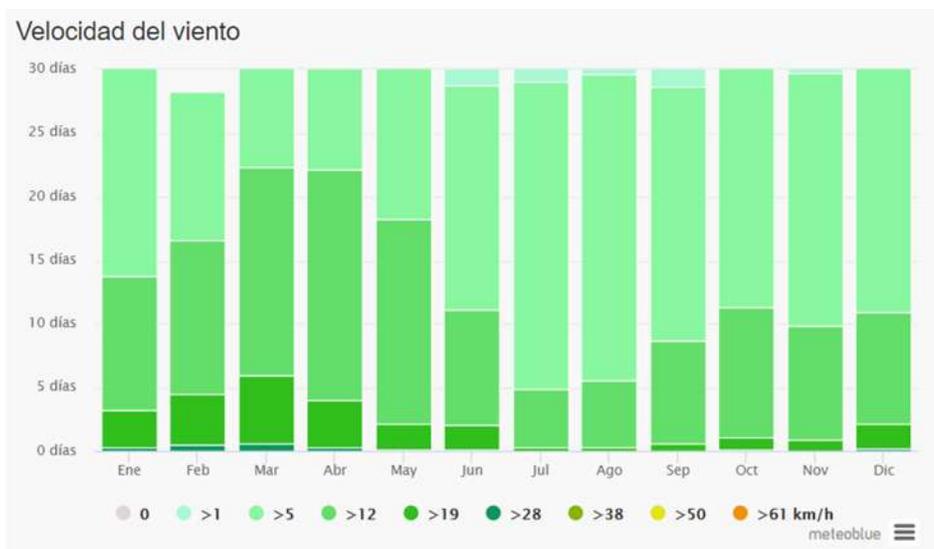


El diagrama de la temperatura máxima en Cuitzeo del Porvenir muestra cuantos días al mes llegan ciertas temperaturas.



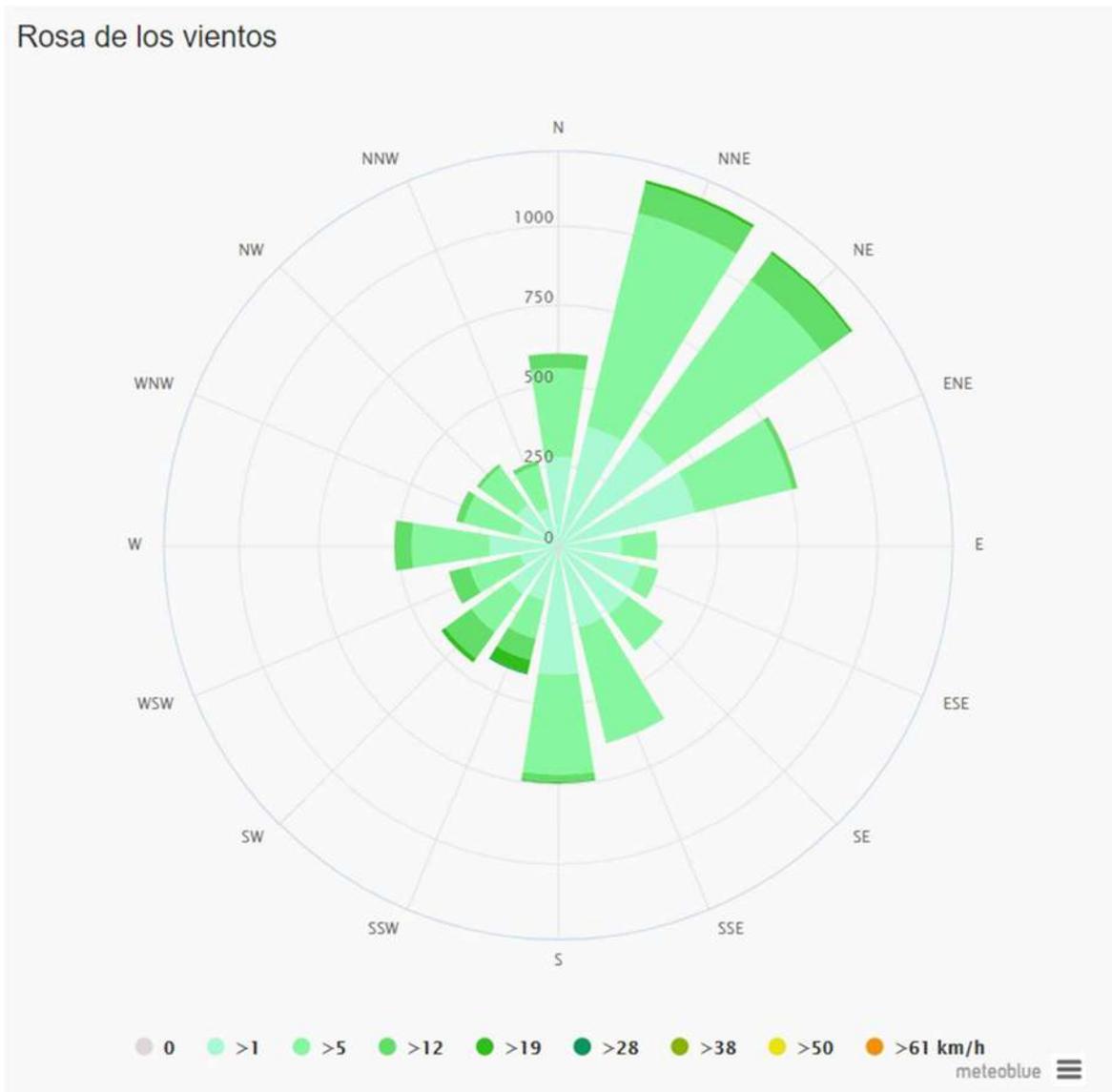


El diagrama de precipitación para Cuitzeo muestra cuantos días al mes, se alcanzan ciertas cantidades de precipitación. En los climas tropicales y los monzones, los valores pueden ser subestimados.



El diagrama de velocidad de viento de Cuitzeo muestra los días por mes, durante los cuales el viento alcanza una cierta velocidad.





La Rosa de los Vientos para Cuitzeo del Porvenir muestra el número de horas al año que el viento sopla en la dirección indicada y podemos determinar entonces que los vientos más fuertes son los que provienen del Suroeste (SW) con dirección al Noreste (NE).

(Meteoblue, 2018)





4.4 VEGETACIÓN Y FAUNA

En el municipio predomina la pradera con nopal, mezquites, huisache y matorrales diversos la mayoría árboles y arbustos de clima seco.



Árbol de Mezquite. Por flickr, Sergio Santillan

Mezquite (*Proposis Glandulosa*) es un árbol, originario de México, crece en zonas semidesérticas y con poca lluvia. Este es un árbol muy resistente a sequías. Puede medir hasta 9m de altura, su madera es muy resistente y tiene ramas espinosas. Las hojas del mezquite son bipinnadas y angostas, miden hasta 7.5cm.

Huizache (*Acacia farnesiana*) es un árbol que crece en zonas áridas, resiste las sequías y se desarrolla rápidamente. Su nombre proviene del Náhuatl, que significa “Huele a Miel”. Puede llegar a medir hasta 12 metros de altura y crece en todo tipo suelos con buen drenaje.



Huizache. Por public.asu.edu

(Asociación de Consumidores Orgánicos , 2016)





Palo Blanco (*Celtis laevigata*) Es de origen Nativo, tiene un follaje caducifolio, sus características mas especificas es que sus hojas oblongas son de color verde pálido y sus flores son verdosas y pequeñas, tiene un fruto drupas y tiene un tallo de corteza gruesa y color café oscuro. Puede llegar a medir de 15 25 m. de altura.¹

Palo Blanco.
<http://www.agrodelnorte.com.mx/pal>

Palo dulce (*Eysenhardtia polystachya* (Ort.) Sarg. Leguminosae) Arbusto o árbol de 2 hasta 8m de altura, cuyas ramas jóvenes se recubren con pelos finos. Tiene las hojas divididas con apariencia plumosa. Sus flores son blancas, olorosas, agrupadas en racimos apretados y verticales. Los frutos son unas vainas café pálido, lisas y puntiagudas. La madera de color café rojizo es muy dura y puesta en agua desprende una substancia que tiñe de color amarillo azulado.²



Palo Dulce
<http://www.medicinatradicionalmexicana.unam.mx>

¹(Agro del Norte, 2014)

²(UNAM, 2009)

(Comision Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, 2018)





Cazahuate (*iponoea murucoides*) Árbol de 5 a 9 metros de alto con ramas delgadas y densas, con tronco torcido, corteza café. Copa abierta ovoide o en forma de paraguas, follaje durante unos meses. Hojas alargadas ovaladas, de 9 a 20 cm de largo por 1 a 7 de ancho. Flores blancas bisexuales muy grandes 5 a 8 cm por 5 a 9 de diámetro con terciopelos en los márgenes, crecen en grupos reducidos de 1 a 2 flores. Los pedúnculos de las flores cubiertas de terciopelo. Posiblemente polinizadas por murciélagos, escarabajos y abejas. Fruto seco ovoide, abre al madurar en dos cavidades, semillas café oscuro.



Cazahuate
Biodiversidad.gob.mx

Pitayo (*Stenocereus queretaroensis*) Es una planta de apariencia arbórea y de tallos columnares. Es muy común en las zonas semiáridas del centro y norte de México. Su fruto es llamado *pitaya*, nombre similar que los frutos de las especies del género *Hylocereus* llamados *pitahaya*.

Es una planta originaria de México utilizada desde la época pre-hispánica en la medicina folklórica o popular y en los años recientes, como materia prima en el mercado mundial de hidrocoloides alimenticios.



Pitayo
Biodiversidad.gob.mx

(CONABIO, Biodiversidad Mexicana, 2018)





Respecto a la fauna de Cuitzeo se conforma por coyote, mapache, armadillo, algunos peces y charales y una gran variedad de aves de plumajes vistosos y diversos.



Coyote Mexicano
<https://www.bioenciclopedia.com/coyote>



Onza
<http://www.labartolina.com.mx>



Charares
https://www.instagram.com/ivan_mejiaa



Mochuelo
<https://www.seo.org/ave/mochuelo-europeo/>





5.- ANÁLISIS DE DETERMINANTES URBANAS





5.1 EQUIPAMIENTO URBANO

El equipamiento urbano es el conjunto de edificios y espacios, predominantemente de uso público, en donde se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, que proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas, sociales, culturales y recreativas, cabe mencionar que la dotación adecuada de éste, determina la calidad de vida de los habitantes que les permite desarrollarse social, económica y culturalmente.

El Sistema Normativo de Equipamiento Urbano (SNEU) clasifica al equipamiento urbano en 12 subsistemas: educación, cultura, salud, asistencia social, comercio, abasto, comunicación, transporte, recreación, deporte, administración y servicios urbanos.



<https://www.googleearth>



Servicios de Salud



Servicios de Educación



Servicios de Transporte Público





Se hace un análisis del equipamiento urbano existente a un radio de 300 m. a la redonda donde se puede apreciar que en dicho radio se cuenta con un lugar de servicios de salud, tres equipamientos educativos y a pesar de no contar con una taquilla establecida de transporte publico dentro de este radio, el terreno si se encuentra en una de las principales avenidas de Cuitzeo por consiguiente el transporte es continuo y de fácil acceso para trasladarse a dicho terreno.

En el segundo terreno podemos apreciar la carencia de todo tipo de equipamiento urbano, sin embargo con el desarrollo de este proyecto se pretende generar espacios que llenen las necesidades de estos servicios a los usuarios cuidando que el impacto que pueda generar al ecosistema sea mínimo.



<https://www.googleearth>





5.2 INFRAESTRUCTURA URBANA

Se entiende por infraestructura urbana las obras y elementos que dan el soporte funcional para otorgar bienes y servicios óptimos para el funcionamiento y satisfacción de la comunidad, son las redes básicas de conducción y distribución, como agua potable, alcantarillado sanitario, tratamiento de aguas residuales, saneamiento, captación de agua pluvial, energía eléctrica, telecomunicaciones, así como la eliminación de basura y desechos urbanos sólidos.

Uno de los dos terrenos en los que se pretende llevar a cabo este proyecto cuenta con casi todos los servicios antes mencionados, únicamente en la actualidad carece de un espacio de captación de agua pluvial pero al tratarse de un proyecto ecológico es una de las metas la inclusión de un sistema de captación de agua pluvial en dicho lugar y de ese modo aprovechar el agua de lluvia.

Por otro lado el segundo terreno no cuenta con ninguno de estos servicios, únicamente cuenta con un pozo propio de agua potable, del que se pretende abastecer el proyecto es por ello la importancia del uso de ecotecnias, que no solo resolverían estas carencias sino que a su vez disminuirían el impacto ecológico que pudiera afectar a la zona.



Postes y Cableado de Energía eléctrica

<https://www.googleearth>





Salida de Drenaje

<https://www.googleearth>

5.3 IMAGEN URBANA

La imagen urbana es la cara o la imagen que nos da una ciudad o entidad. Incluye elementos arquitectónicos, urbanos, sociales y naturales. Estos son algunos de los elementos que contribuyen a crear la imagen urbana y nos crean la imagen de la ciudad. Elementos menos tangibles tales como las costumbres y tradiciones de la sociedad también marcan esa imagen.

Gordon Cullen³ nos dice:

“Es muy importante debido a que es la forma en que las personas percibimos una ciudad, es la forma en que nos impacta emocionalmente a través de la visión, por lo tanto, en la planeación se debe tener muy en cuenta esto. Es necesario crear espacios contrastantes para que las personas puedan recordar un lugar”.

“Debemos considerar entonces el impacto visual que una ciudad produce en quienes residen en ella o en los que la visitan, ya que los edificios en su conjunto nos proporcionan mucho mayor placer visual que el que nos daría cada uno de ellos contemplado separadamente. Es por eso que la ciudad se debe planear como un todo como un CONJUNTO, esto es lo que le da valor a la ciudad.”

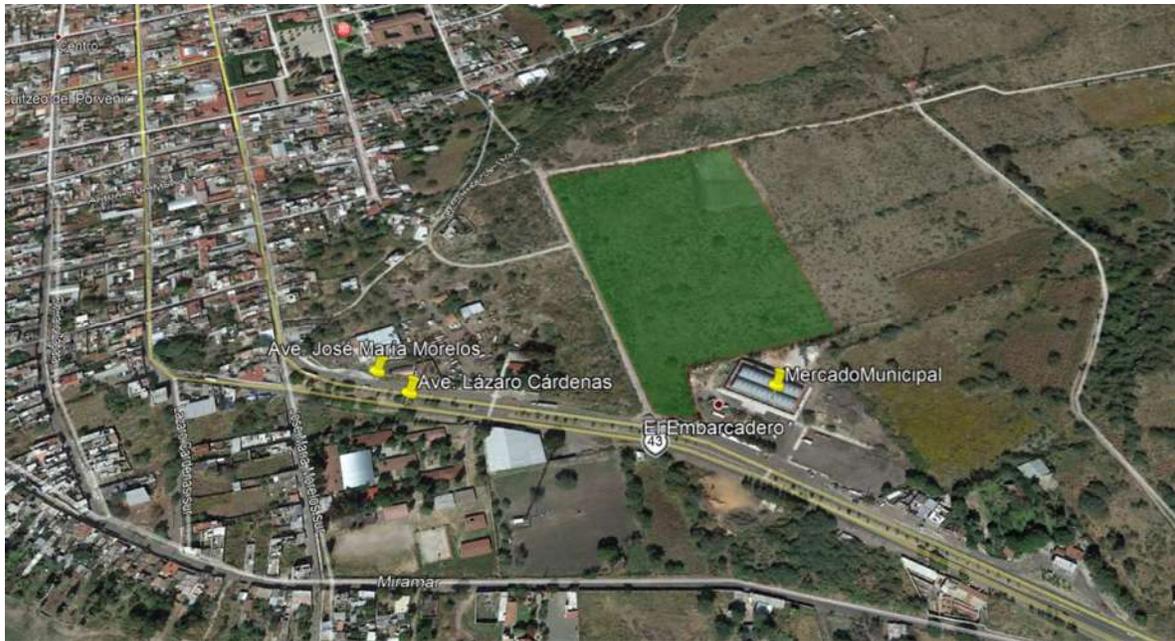
³ Thomas Gordon Cullen (del 9 de agosto de 1914 al 11 de agosto de 1994) fue un influyente arquitecto y diseñador urbano británico.





5.4 VIALIDADES PRINCIPALES

El acceso principal del terreno está ubicado sobre la Avenida José María Morelos Norte que conecta con la Avenida Lázaro Cárdenas Norte y ambas a su vez desembocan en la carretera Morelia-Salamanca.



<https://www.googleearth>

5.5 PROBLEMÁTICA URBANA VINCULADA CON EL PROYECTO

La problemática urbana de este proyecto se puede percibir como la carencia de infraestructura urbana en el Terreno dos.

Sin embargo la definición de este proyecto como un desarrollo ecológico nos permite la posibilidad de dar solución a dicho problema y hacer uno de los recursos naturales y así aprovechar las carencias para la generación de nuevos sistemas de servicios en Cuitzeo.





6.- ANÁLISIS DE DETERMINATES FUNCIONALES





6.1 ANALOGÍAS ARQUITECTÓNICAS (EDIFICIOS- ESTILOS)



CAMPAMENTO TURISTICO "LAGUNA LARGA"

Los Azufres, Michoacán

Laguna larga es un lugar donde se puede tener contacto con una maravillosa vegetación de bosque como lo son pinos y oyameles.

El clima de nuestra zona es fresco, frío por la noche y la mañana. Es un lugar privilegia en el que se puede estar en contacto con la naturaleza tanto como se desee.

Cuenta con:

- Zona de campamento
- Cabañas para 2 a 18 personas
- Hotel
- Mini súper
- Auditorio
- Vivero
- Balneario
- Alberca
- Paseos en lancha



(Larga, s.f.)





SANTUARIO DE LA MARIPOSA MONARCA

El Rosario, Michoacán

Existen cuatro regiones en donde se han registrado sitios de hibernación de las mariposas monarcas. Estas regiones forman una línea de aproximadamente 120 kilómetros de noroeste a sureste a lo largo del parte aguas de la cuenca del Balsas. Las cuatro regiones se incluyen dentro de 18°59'25" a 19°58'21" latitud norte y 98°41'37" a 100°49' longitud oeste.



Noroeste: Sierra de San Andrés y Sierra de Mil Cumbres en Michoacán

Norte: Cerro Altamirano en Michoacán

Centro: Sierra Chincua y Sierra del Campanario, en Michoacán y en el Estado de México. Todas estas Sierras limitan los estados de Michoacán y Estado de México.

Sureste: ladera occidental del Nevado de Toluca en el Estado de México

Una quinta región, en la ladera occidental del Popocatepetl, 10 kilómetros al sureste de Atlautla en el Estado de México, está a más de 100 kilómetros de distancia del resto de los sitios y debido a su pequeño tamaño nunca ha sido incluida en el programa de monitoreo.



Las zonas núcleo de la reserva se encuentran por arriba de los 3,000 msnm en bosques de oyamel y se conocen como Cerro Altamirano, Sierra Chincua-Campanario- Chivatí- Huacal y Cerro Pelón.





La aportación más interesante de este maravilloso lugar es la manera en que los usuarios pueden recorrerlo, el trazo de los senderos y las formas en que se puede llegar desde la entrada del santuario a la cima de cerro para ver la majestuosidad de las mariposas monarcas en hibernación.

Cuenta con:

- Traslados en Caballo
- Senderos entre santuarios
- Zona Gastronómica
- Zona de Suvenires
- Mini súper
- Zona de cenadores



(SEMARNAT, 2016)





GRUTAS DE TOLANTONGO

Cardonal, Hidalgo

Tolantongo es un cañón y conjunto de cuevas que se ubican en el municipio del Cardonal, estado de Hidalgo, México. Está formado por la gruta principal en la que fluye un río de aguas termales y un túnel más pequeño, de aproximadamente 15 metros, ambos en la misma pared del cañón del mismo nombre.



Desde la gruta principal fluyen aguas termales hasta formar un río, en cuyas riveras los visitantes colocan tiendas de campaña, además el lugar cuenta con varias albercas, restaurantes, hoteles, tiendas de abarrotes y la tirolesa más grande de Hidalgo de cerca de dos kilómetros de distancia

Cuenta con:

- Zona de campamento
- Hotel
- Restaurante
- Puente colgante
- Caminos para senderismo
- Tirolesa
- Balneario



_(Grutas de Tolantongo, s.f.)





XILITLA

Xilitla, San Luis Potosí

Es la última selva en América si se avanza de sur a norte. Xilitla es famoso por albergar el original e increíble Jardín Surrealista del artista inglés, Edward James. La construcción tiene 36 estructuras que juntas forman el Jardín de las Pozas en Xilitla, James lo describe como "una casa que vuela y en la noche canta". La arquitectura gótica incluye la escalera al cielo, el pasillo de las 7 serpientes, las manos del gigante, la casa de tres pisos, el palacio de bambú y el cinematógrafo.



La majestuosidad de los espacios que ofrece Xilitla radica en la integración de elementos arquitectónicos con el medio natural pero preservando la conservación del mismo.



- Jardín Surrealista de Edward James
- Las pozas
- Sótano de las Golondrinas





TUBOHOTEL

Tepoztlán, Morelos

La idea original de un hotel hecho con tubos viene de un arquitecto alemán, Andreas Strauss, quien creó el Dasparkhotel en el 2006. Los arquitectos de T3arc se inspiraron en Strauss y expandieron la idea de crear dos módulos



triangulares. Poniendo un tubo sobre dos tubos bases, fueron capaces de crear una idea novedosa visualmente, sin impactar el medio ambiente natural.



El Tubo hotel ofrece 20 cuartos en esta modalidad, midiendo cada uno 2.44 m de ancho por 3.5 m de largo, y contienen una cama matrimonial, luz de escritorio, ventilador y almacenamiento bajo la cama. Desafortunadamente los cuartos no tienen baño, pero los huéspedes tienen acceso a dos baños comunales dentro de la propiedad del hotel



(TUBOHOTEL, 2015)





CASOS ANALOGOS:	LO QUE RETOMO PARA MI PROYECTO:
<p>CAMPAMENTO TURISTICO “LAGUNA LARGA” Los Azufres, Michoacán.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Integración de cabañas con el medio natural • Colocación de cenadores y asadores en zona boscosa. • Zona de campamento
<p>SANTUARIO DE LA MARIPOSA MONARCA El Rosario, Michoacán.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Rutas para Senderismo • Traslados a caballo • Introducción de comercio al proyecto mediante locales comerciales.
<p>GRUTAS DE TOLANTONGO Cardonal, Hidalgo.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Área de campamento • Tirolesa • Área externa de regaderas
<p>XILITLA Xilitla, San Luis Potosí.</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento y conservación del medio natural.
<p>ESCONDIDO PLACE San Miguel de Allende, Guanajuato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Senderos • Puntos de descanso en los senderos • Materiales de senderos en acabados • Espacio de vestidores y regaderas • Integración con el medio natural • Zona comercial •





6.2 PERFIL DE USUARIOS

Dentro de los turistas que cumplen con este perfil "responsable", sin lugar a dudas podemos encontrar a los denominados **Ecoturistas**, que según los define la Secretaría de Turismo en México: "son viajeros que tienen como propósito principal la interacción, conocimiento y contemplación de la naturaleza y la participación en su conservación; prefieren visitar áreas poco perturbadas por el hombre y suelen buscar prácticas de entendimiento y sensibilización cultural". Ana Báez en una investigación titulada "Turismo Responsable: el caso de Costa Rica", enlisto una serie de 8 características que consideró eran las indicadas para entender el Perfil del Ecoturista:

1. Interesado en tener contacto directo con la naturaleza

Buscan sitios alejados de las grandes ciudades donde puedan "nutrirse" de la paz y energía que representa estar en contacto con áreas naturales, así como su flora y fauna. En ocasiones sacrificando su bienestar y comodidad personal, debido a que estos lugares pueden no contar con centros de hospedaje o espacios cómodos para descansar y asearse.

2. Interesado en conocer diferentes formas de entender y vivir la vida (que busca un intercambio cultural)

Al Ecoturista le gusta tener contacto directo con la gente local, platicar con ellos, intercambiar experiencias, consumir alimentos típicos, en fin, todo aquello que represente una oportunidad para conocer la cultura local. Aprecia conocer formas diferentes de ver la vida a la suya y antes que criticarlas o juzgarlas, aprende a respetarlas.





3. Dispuesto a aprender, siempre activo y dinámico

Colabora en lo que puede. Si se trata de apoyar en labores de la comunidad receptora, lo hace con gusto, si está haciendo una excursión con un grupo de personas apoya a los que lo necesiten, si se trata de una emergencia, hace su mejor esfuerzo por ayudar a los demás.

4. Generalmente educado y con algún conocimiento previo sobre el destino, el recurso a visitar y las posibles actividades a realizar

Un estudio de la Secretaria de Turismo en México identificó que aproximadamente el 70% de los Ecoturistas nacionales y 80% extranjeros tienen estudios universitarios, lo que nos da indicios del porque tienen un nivel de educación más alto que el turista tradicional; además son personas a las que les gusta estar informadas y antes de viajar hacen investigación sobre la historia y geografía del destino a visitar.

5. Cuidadoso de su condición física y anímica

Realizar turismo de naturaleza o ecoturismo implica muchas veces desplazarse largas distancias caminando o en un transporte no motorizado por caminos que pudieran ser accidentados o con las dificultades que pudiera representar estar al aire libre, por lo que el Ecoturista debe tener la condición física y mental para poder sortear posibles complicaciones que se presenten.

6. Prefiere el contacto directo con las personas y busca establecer lazos de amistad

Como ya lo mencionábamos, más que estar encerrado en una habitación o en una alberca como lo hacen los turistas de "sol y playa", el Ecoturista busca relacionarse con otras personas y si se presenta la oportunidad, hacer amistades.





7. Prefiere un servicio personalizado y con sello de calidad

Contrario al turismo de masas, donde acuden grandes cantidades de personas a sitios considerados destinos turísticos, el Ecoturista busca lugares menos concurridos; consecuencia de esto, el servicio que recibe es más personalizado y con el distintivo de calidad que otros lugares no podrían ofrecer.

8. Está anuente a colaborar con iniciativas para un mejor manejo de desechos, reducción del consumo de agua y energía y cualquier otro esfuerzo para disminuir el impacto negativo

Sin lugar a dudas una de las características más importantes en el Ecoturista es su conciencia ambiental y social. Más allá de buscar evitar causar un daño a la comunidad receptora, también intentan reducir el impacto negativo que factores externos pudieran causar.

Baéz, Ana, et.al. 2014. Estudio sobre la sistematización de las experiencias nacionales del ecoturismo/turismo sostenible y análisis sobre la contribución de los mismos a la conservación de la biodiversidad en Costa Rica. Turismo & Conservación Consultores S.A JICA-SINAC. Costa Rica.





6.3 ANÁLISIS GRÁFICO Y FOTOGRÁFICO DEL TERRENO.

LOCALIZACIÓN DEL TERRENO

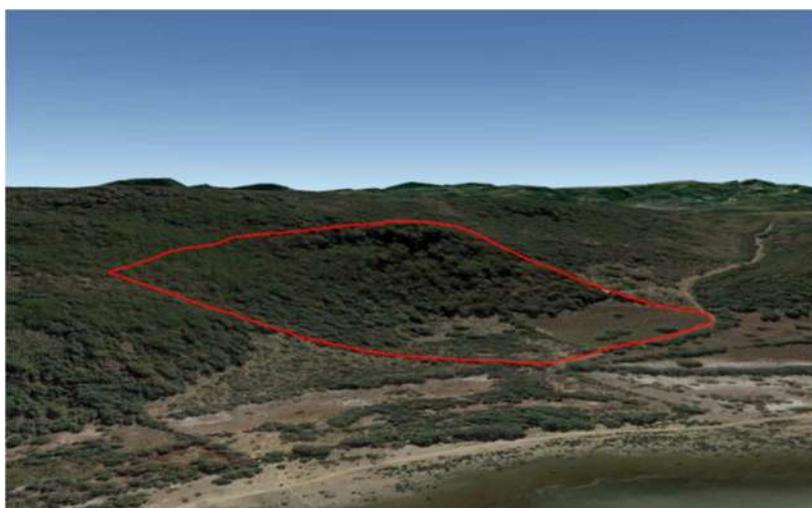


TERRENO 1





TERRENO 2



<https://www.googleearth>





FOTOGRAFÍAS: Brenda Mascóte





FOTOGRAFÍAS: Brenda Mascote





7.- NORMATIVIDAD





7.1 LEY GENERAL DE TURISMO

Artículo 2. Esta Ley tiene por objeto:

- I. Establecer las bases generales de coordinación de las facultades concurrentes entre el Ejecutivo Federal, Estados, Municipios y el Distrito Federal, así como la participación de los sectores social y privado;
- II. Establecer las bases para la política, planeación y programación en todo el territorio nacional de la actividad turística, bajo criterios de beneficio social, sustentabilidad, competitividad y desarrollo equilibrado de los Estados, Municipios y el Distrito Federal, a corto, mediano y largo plazo;
- III. Determinar los mecanismos para la conservación, mejoramiento, protección, promoción, y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, preservando el patrimonio natural, cultural, y el equilibrio ecológico con base en los criterios determinados por las leyes en la materia, así como contribuir a la creación o desarrollo de nuevos atractivos turísticos, en apego al marco jurídico vigente;
- IV. Formular las reglas y procedimientos para establecer, el ordenamiento turístico del territorio nacional;
- V. Promover y vigilar el desarrollo del turismo social, propiciando el acceso de todos los mexicanos al descanso y recreación mediante esta actividad;
- VI. Facilitar a las personas con discapacidad las oportunidades necesarias para el uso y disfrute de las instalaciones destinadas a la actividad turística, así como su participación dentro de los programas de turismo accesible;
- VII. Salvaguardar la igualdad de género en la instrumentación y aplicación de políticas de apoyo y fomento al turismo;
- VIII. Establecer las reglas y procedimientos para la creación de las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable, su operación y las facultades concurrentes que, de manera coordinada, ejercerán el Ejecutivo Federal, los Estados y Municipios, y en su caso el Distrito Federal en dicha Zonas;
- IX. Optimizar la calidad y competitividad de los servicios turísticos;
- X. Impulsar la modernización de la actividad turística;
- XI. Fomentar la inversión pública, privada y social en la industria turística;





- XII.** Establecer las bases para la emisión de las disposiciones jurídicas tendientes a regular la actividad de los prestadores de servicios turísticos;
- XIII.** Determinar las normas para la integración y operación del Registro Nacional de Turismo;
- XIV.** Establecer las bases para la orientación y asistencia a los turistas nacionales y extranjeros, definiendo sus derechos y obligaciones, y
- XV.** Fomentar y desarrollar acciones para diversificar la actividad turística, todas las modalidades turísticas se considerarán como un factor de desarrollo local integrado, apoyando el aprovechamiento de las actividades propias de las comunidades.

Artículo 3. Para los efectos de esta Ley, se entenderá por:

- I.** Actividades Turísticas: Las que realizan las personas durante sus viajes y estancias temporales en lugares distintos al de su entorno habitual, con fines de ocio y otros motivos;
- II.** Atlas Turístico de México: El registro sistemático de carácter público de todos los bienes, recursos naturales y culturales que puedan constituirse en atractivos turísticos nacionales, sitios de interés y en general todas aquellas zonas y áreas territoriales del desarrollo del turismo;
- III.** Comisión: La Comisión Ejecutiva de Turismo;
- IV.** Consejo: El Consejo Consultivo de Turismo;
- V.** Consejo de Promoción: El Consejo de Promoción Turística de México;
- VI.** Consejo Local: Los Consejos Consultivos Locales de Turismo;
- VII.** Consejo Municipal: Los Consejos Municipales de Turismo;
- VIII.** Fondo: Fondo Nacional de Fomento al Turismo;
- IX.** Ley: Ley General de Turismo;
- X.** Ordenamiento Turístico del Territorio: Instrumento de la política turística bajo el enfoque social, ambiental y territorial, cuya finalidad es conocer e inducir el uso de suelo y las actividades productivas con el propósito de lograr el aprovechamiento ordenado y sustentable de los recursos turísticos, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de medio ambiente y asentamientos humanos;
- XI.** Prestadores de Servicios Turísticos: Las personas físicas o morales que ofrezcan, proporcionen, o contraten con el turista, la prestación de los servicios a que se refiere esta Ley;
- XII.** Programa: Programa Sectorial de Turismo;
- XIII.** Recursos Turísticos: Son todos los elementos naturales o artificiales de un lugar o región que constituyen un atractivo para la actividad turística;





- XIV.** Región Turística: Es un espacio homogéneo que puede abarcar el territorio de dos o más Estados y en el que, por la cercana distancia de los atractivos y servicios, se complementan;
- XV.** Reglamento: El de la Ley General de Turismo;
- XVI.** Ruta Turística: Es un circuito temático o geográfico que se basa en un patrimonio natural o cultural de una zona y se marca sobre el terreno o aparece en los mapas;
- XVII.** Secretaría: La Secretaría de Turismo de la Administración Pública Federal;
- XVIII.** Servicios Turísticos: Los dirigidos a atender las solicitudes de los turistas a cambio de una contraprestación, en apego con lo dispuesto por esta Ley y su Reglamento;
- XIX.** Turismo Sustentable: Aquel que cumple con las siguientes directrices:
 - a)** Dar un uso óptimo a los recursos naturales aptos para el desarrollo turístico, ayudando a conservarlos con apego a las leyes en la materia;
 - b)** Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservando sus atractivos culturales, sus valores tradicionales y arquitectónicos, y
 - c)** Asegurar el desarrollo de las actividades económicas viables, que reporten beneficios socioeconómicos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo y obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, que contribuyan a mejorar las condiciones de vida.
- XX.** Turistas: Las personas que viajan temporalmente fuera de su lugar de residencia habitual y que utilicen alguno de los servicios turísticos a que se refiere esta Ley, sin perjuicio de lo dispuesto para efectos migratorios por la Ley General de Población, y
- XXI.** Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable: Aquellas fracciones del territorio nacional, claramente ubicadas y delimitadas geográficamente, que, por sus características naturales o culturales, constituyen un atractivo turístico. Se establecerán mediante declaratoria específica que emitirá el Presidente de la República, a solicitud de la Secretaría.

CAPÍTULO VIII De las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable

Artículo 31. Las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable podrán ser declaradas como tales por su desarrollo actual o potencial.

El Ejecutivo Federal, los Estados, los Municipios y el Distrito Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias, podrán intervenir para impulsar la actividad turística en la Zona, fomentando la inversión, el empleo y el ordenamiento territorial, conservando sus recursos naturales en beneficio de la población.





Los Estados, Municipios y el Distrito Federal, podrán presentar ante la Secretaría, proyectos de declaratoria de Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable.

Los requisitos y el procedimiento para la emisión de la Declaratoria de Zona de Desarrollo Turístico Sustentable, así como la clasificación de las mismas, deberán establecerse en el reglamento respectivo.

Artículo 32. Las áreas naturales protegidas no podrán formar parte de las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable.

Artículo 33. La Secretaría acompañará a la solicitud de declaratoria de Zona de Desarrollo Turístico Sustentable, el estudio de viabilidad, de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Reglamento respectivo.

Artículo 34. El Decreto para la Declaratoria de Zona de Desarrollo Turístico Sustentable deberá contener la delimitación geográfica precisa de la Zona, los motivos que justifican la Declaratoria y los demás establecidos en el reglamento respectivo.

Artículo 35. El Decreto con la declaratoria de Zona de Desarrollo Turístico Sustentable que emita el Ejecutivo Federal será publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Artículo 36. La Secretaría, en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y con el poder ejecutivo de los respectivos Estados, Municipios y el Distrito Federal, formularán los programas de manejo correspondientes para cada Zona.

Artículo 55. No se considerarán discriminatorias en contra de las personas, las tarifas y precios para el uso, consumo o disfrute, de los bienes o servicios ofertados, ni los requisitos de edad o las restricciones para el uso de instalaciones turísticas, cuando sean de carácter general y guarden relación directa con la especialización que el prestador de servicios turísticos decida otorgar, y siempre que las mismas no sean violatorias de otras leyes.





7.2 REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DEL D.F

CIMENTACION

Artículo 218.- Toda edificación se soportará por medio de una cimentación apropiada. Las Edificaciones no podrán en ningún caso desplantarse sobre tierra vegetal, suelos o rellenos sueltos o desechos. Sólo será aceptable cimentar sobre terreno natural competente o rellenos artificiales que no incluyan materiales degradables y hayan sido adecuadamente compactados.

El suelo de cimentación deberá protegerse contra deterioro por intemperismo, arrastre por flujo de aguas superficiales o subterráneas y secado local por la operación de calderas o equipos similares.

INSTALACIONES

Artículo 271.- Las instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias, contra incendio, de gas, vapor, combustible, líquidos, aire acondicionado, telefónicas, de comunicación y todas aquellas que se coloquen en las edificaciones, serán las que indique el proyecto, y garantizarán la eficiencia de las mismas, así como la seguridad de la edificación, trabajadores y usuarios, para lo cual deberán cumplir con lo señalado en este Capítulo, en las Normas Técnicas Complementarias y las disposiciones legales aplicables a cada caso.

Artículo 272.- En las instalaciones se emplearán únicamente tuberías, válvulas, conexiones materiales y productos que satisfagan las normas de calidad establecidas por la Dirección General de Normas de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

Artículo 274.- Los tramos de tuberías de las instalaciones hidráulicas, sanitarias, contra incendio, de gas, vapor, combustibles líquidos y de aire comprimido y oxígeno, deberán unirse y sellarse herméticamente, de manera que se impida la fuga del fluido que conduzcan, para lo cual deberán utilizarse los tipos de soldaduras que se establecen en las Normas Técnicas Complementarias de este Reglamento.

Artículo 275.- Las tuberías para las instalaciones a que se refiere el artículo anterior, se probarán antes de autorizarse la ocupación de la obra, mediante la aplicación de agua, aire o solventes diluidos, a la presión y por el tiempo adecuado, según el uso y tipo de instalación, de acuerdo con lo indicado en las Normas Técnicas Complementarias de este Reglamento.





7.3 ESPECIFICACIONES PARA CABALLERIZAS

1. Espacio y densidad de las instalaciones equinas

Un caballo necesita como mínimo un alojamiento de 3 x 3 m.

Las dimensiones ideales son 3.50m x 3.50m x 3m para el caballo, para el pony 3m x 3m, ya que se les debe proporcionar la facilidad de moverse sin que tenga un percance con alguna pared al momento de acostarse o levantarse.

El espacio debe estar acondicionado para la comodidad del animal como es la luz ya que la oscuridad artificial puede afectarlos en su visión, debe contar con una excelente ventilación de lo contrario puede presentar diversos trastornos bronquiales.

Densidad de población.

Idealmente los caballos deberán alojarse en caballerizas individuales de por lo menos 3.5 x 3.5 m x 3.0 m y tener acceso a un corral de ejercicio de 10 x 27.5 m ó mayor. Después del destete es conveniente que cada animal tenga una caballeriza separada. En el corral de ejercicio se debe mantener una separación por edad y compatibilidad.

2. El Piso de las instalaciones equinas

El suelo debe ser fácil de limpiar y no resbaladizo.

El material más usual es el recebo compactado. Estos pisos son flexibles, absorbentes, silenciosos, blandos, conservan una agradable temperatura, mantienen los cascos húmedos y brindan agarre al pisar. Antes se coloca gravilla o piedra porosa y arena como material base filtrante, de 15-20 cm sobre el suelo original, para que sirva de drenaje y finalmente se pone una capa de recebo apisonado y nivelado de por lo menos 15 cm de espesor, con pendiente hacia la puerta no mayor al 2%.

Una mezcla formada por 2/3 de arcilla y 1/3 de arena, drena bien, tiene problemas de olor mínimos y se renueva con facilidad. La arena sola tiene el inconveniente que se pueden ingerir algunas partículas, aumentando el riesgo de cólico.

Los pisos de concreto, asfalto o ladrillo en general son duraderos, no requieren mantenimiento, son fáciles de limpiar e higiénicos, tienen el inconveniente de ser rígidos y no tienen capacidad de desagüe, también están asociados con una mayor incidencia de lesiones en las extremidades como trastornos de ligamentos y tendones.





3. El techo

El techo tiene que aislar tanto del frío como del calor: Los techos también deberán tener una altura adecuada, de 3 m para permitir al caballo asumir una postura normal y evitar lesiones en la cabeza.

4. Las paredes

Deben ser perfectamente lisas para que no se rocen. No debe tener ningún saliente, por pequeño que éste sea. Las paredes de separación entre cuadras no deben llegar al techo, para favorecer la ventilación.

EL AMBIENTE ADECUADO PARA CABALLOS

Se debe tener en cuenta las siguientes consideraciones al momento de construir o seleccionar una caballeriza para los caballos:

Temperatura.

La temperatura interna de las instalaciones y la ventilación dependen en gran parte del clima, del número de animales alojados y de los materiales empleados en la construcción de las mismas. Los caballos pueden tolerar bajas temperaturas siempre y cuando exista suficiente protección de los vientos y lluvias extremas. De igual manera pueden tolerar temperaturas altas siempre y cuando se les proporcione sombra en praderas y una ventilación y humedad apropiadas en las caballerizas. Debe existir suficiente agua potable y fresca disponible en todo momento., especialmente en climas calurosos. La temperatura óptima se encuentra entre 10 y 15°C, aunque pueden tolerar de - 7 a 29°C si se alojan en caballerizas secas y libres de corrientes de aire.

Ventilación.

La temperatura, los niveles de vapor de agua, las concentraciones de gases nocivos, el polvo y los microbios son afectados por la ventilación. Así mismo, ayuda al control de la condensación, disminuye el nivel de patógenos transportados en el aire, los cuales no pueden ser controlados por otros medios, y ayudan a prevenir el enmohecimiento de los materiales de la cama. Una construcción bien planeada debe permitir un adecuado intercambio de aire, que ayude a reducir la humedad, concentración de amoníaco y polvo en su interior. La capacidad de ventilación debe ser de por lo menos 2.8 m³ /min. Por cada 450 Kg. A temperaturas de -1 a 10°C y deberá incrementarse a medida que aumente la temperatura.





Humedad.

La humedad relativa en alojamientos para caballos deberá estar entre 50 y 80%.

Luz.

La cantidad de luz deberá permitir el examen adecuado del caballo y de su caballeriza. Se debe evitar la oscuridad total, por lo que deberá existir luz artificial durante la noche. Se recomiendan por lo menos 200 lux para los pasillos y áreas de alimentación y manejo.





CONSTRUCCIÓN DE RODEO CIRCULAR

● - Tener en cuenta ANTES DE CONSTRUIRLO:

● - **Ubicación** - Para tener un buen drenaje, estudiaremos el desnivel del terreno, caso contrario se perderán muchos días de trabajo los días posteriores a una lluvia.
 - También trataremos de ubicarlo cerca de una arboleda que nos proteja de los fríos vientos de invierno.

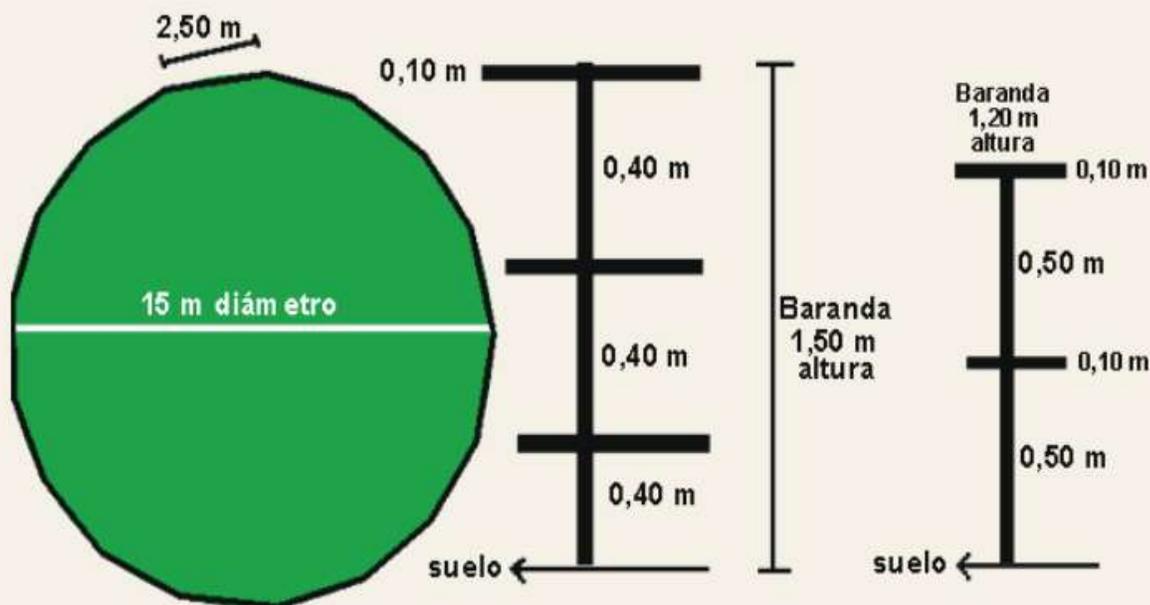
- Alejado de las pistas o picaderos de trabajo, ya que distraen y evitan la concentración.

● - **Suelo** - Es imprescindible que el suelo esté bien compactado, alisado y abovedado **ANTES** de ponerle una capa de cualquier elemento que le proporcione una amortiguación, ya sea arena, aserrín, etc. La combinación de camas de viruta usadas con arena dan un buen resultado, un poco húmedo tal ves.

Este suelo bien compactado tendría que tener una inclinación tal que permita su total drenaje.

- Hago hincapié en que el suelo no debe tener desniveles ni pozos, por que no ayudan a los potros jóvenes a equilibrarse.

- Lo ideal es que esté sobre elevado del nivel del suelo para su mejor drenaje.



● - **Puerta de ingreso al corral:** La puerta de acceso debe ser ubicada estratégicamente que no incite al caballo a pararse, o sea en el lado opuesto a las caballerizas, caso contrario los caballos se pararán o intentarán hacerlo en cada vuelta. Hecho éste que desconcentra y dificulta mucho el trabajo.





8.- BIBLIOGRAFÍA





- ¹ <https://areadeturismorural.wordpress.com/2012/10/05/ecoturismo-un-poco-de-historia>
- ² <https://umamexico.com/2016/medio-ambiente/ecoturismo-la-sustentabilidad-en-el-turismo-mexicano>
- ((ONU), 1987)
- ²(CONABIO, s.f.)
- ³ ((SEDESOL), 2011)
- ⁴ (Humanium, 1948)
- (H. Ayuntamiento de Cuitzeo , 2018)
- ⁴ (INEGI, 2010)
- (Meteoblue, 2018)
- (Asociación de Consumidores Orgánicos , 2016)
- (Agro del Norte, 2014)
- ²(UNAM, 2009)
- (Comision Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, 2018)
- (CONABIO, Biodiversidad Mexicana, 2018)
- ³ Thomas Gordon Cullen (del 9 de agosto de 1914 al 11 de agosto de 1994) fue un influyente arquitecto y diseñador urbano británico.
- (Larga, s.f.)
- (SEMARNAT, 2016)
- (Grutas de Tolantongo, s.f.)
- (Huaxteca.com, 2018)
- (TUBOHOTEL, 2015)
- Baéz, Ana, et.al. 2014. Estudio sobre la sistematización de las experiencias nacionales del ecoturismo/turismo sostenible y análisis sobre la contribución de los mismos a la conservación de la biodiversidad en Costa Rica. Turismo & Conservación Consultores S.A JICA-SINAC. Costa Rica.
- LEY GENERAL DE TURISMO. <http://www.sectur.gob.mx>
- REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DEL D.F. <https://pits.sedecodf.gob.mx>
- <https://zoovetespasion.com/caballos/-instalaciones-equinas/>





9.- PROYECTO



¡AVISO IMPORTANTE!

De acuerdo a lo establecido en el inciso “a” del **ACUERDO DE LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA** el presente documento es una versión reducida del original, que debido al volumen del archivo requirió ser adaptado; en caso de requerir la versión completa de este documento, favor de ponerse en contacto con el personal del Repositorio Institucional de Tesis Digitales, al correo dgbrepositorio@umich.mx, al teléfono 443 2 99 41 50 o acudir al segundo piso del edificio de documentación y archivo ubicado al poniente de Ciudad Universitaria en Morelia Mich.

U.M.S.N.H
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS